



CURSO-TALLER

NORMALIZACIÓN DE DATOS OCEANOGRÁFICOS APLICANDO ESTÁNDARES Y MEJORES PRACTICAS RECOMENDADOS POR UNESCO-COI-IODE

1. PRESENTACIÓN

El Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (Cecoldo) es un sistema de información compuesto por un conjunto de repositorios digitales únicos en el país, que albergan datos y metadatos producidos por la Dirección General Marítima (DIMAR) desde 1969, en las disciplinas de oceanografía (física, química y biológica), meteorología marina y geología marina.

En el ámbito internacional, el Cecoldo es uno de los tres elementos estructurales del programa para el Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográfica (IODE) de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO¹. En este contexto, el CECOLDO adopta la misión y responsabilidades recomendadas por IODE para un Centro Nacional de Datos Oceanográficos (NODC, por sus siglas en inglés *National Oceanographic Data Center*). Las responsabilidades internacionales incluyen:

1. Participar en el desarrollo de estándares y metodologías internacionales para la gestión de datos a través del IODE y la Comisión Técnica Conjunta de Oceanografía y Meteorología Marina (JCOMM).
2. Participar en el intercambio internacional de datos e información oceanográfica a través del IODE y JCOMM.
3. Apoyar en aspectos de gestión de datos a programas o proyectos piloto mundiales o regionales a través del IODE y JCOMM y en el marco de, entre otros, el Plan estratégico de la COI para la gestión de datos e información oceanográficos.
4. Operar como un centro de datos y control de calidad que hace parte de un experimento científico internacional.
5. Operar como un Centro de Datos regional, especializado o mundial en nombre de la comunidad científica internacional.
6. Participar en las reuniones del Comité internacional IODE.

¹ IODE (2019) About National Oceanographic Data Centre (NODC). Recuperado de https://www.ioode.org/index.php?option=com_content&view=article&id=421&Itemid=100161



En este marco, y con el fin de apoyar la cooperación tecnológica y contribuir con el fortalecimiento del intercambio de datos e información contemplados en los artículos VII y VIII del Protocolo ERFEN de 1992, durante la planeación de la XXII Reunión de Crucero Regional Conjunto de Investigación Oceanográfica en el Pacífico Sudeste, los delegados de los países miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), acordaron incorporar dentro de la agenda de la reunión la realización de un mini-curso dirigido por el Cecoldo. Para lo anterior, se presenta a continuación el contenido y alcance de dicho curso.

2. LUGAR Y DURACIÓN

El curso tendrá una duración de 4 horas y se desarrollará el 29 de mayo de 2019 en las instalaciones de hotel ATTON BOGOTÁ 100 BY MERCURE, en el salón Monserrate

3. PERFIL DEL PARTICIPANTE

El curso está dirigido a técnicos, tecnólogos y profesionales relacionados con la planeación, adquisición, procesamiento y control de calidad de datos de oceanografía (física, química y biológica) y meteorología marina.

4. OBJETIVO GENERAL

Capacitar en la normalización de datos oceanográficos aplicando estándares y mejores prácticas de gestión de datos oceanográficos recomendados por el programa internacional IODE de UNESCO-COI.

5. MATERIALES Y METODOLOGÍA

La capacitación se realizará con el apoyo de diapositivas y documentos propios del Cecoldo y del IODE. Adicionalmente se propone la participación de los delegados de los países aplicando el procedimiento en el procesamiento de datos oceanográficos propios.

6. AGENDA

El curso se desarrollará en un total de 4 horas, así:

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá, D. C.
Teléfono (1) 220 0490 Extensión 2503, 2506. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
cecoldo@dimar.mil.co – <https://cecoldo.dimar.mil.co>



Inicio	Fin	Actividad	Tema
08:30	10:30	Clase	<ul style="list-style-type: none">▪ Flujo de trabajo para el depósito de datos en el Cecoldo▪ Guía para la normalización de datos oceanográficos (parte 1)<ul style="list-style-type: none">○ Preparación de archivos○ Uso de vocabularios○ Aplicación de formato en encabezados○ Validación temporal y geográfica
10:30	10:45	Tiempo libre para refrigerio	
10:45	12:30	Clase	<ul style="list-style-type: none">▪ Guía para la normalización de datos oceanográficos (parte 2)<ul style="list-style-type: none">○ Codificación de parámetros○ Documentación de metadatos (generalidades)

7. REQUISITOS

- Equipo para la proyección de diapositivas.
- Conexión a internet para todos los equipos de los participantes y personal de soporte.

8. RESULTADOS ESPERADOS

Como resultado de la capacitación los participantes estarán en capacidad de:

- Reconocer los estándares y mejores prácticas IODE en el proceso de normalización de datos.
- Procesar datos propios aplicando los pasos de la guía de normalización de datos oceanográficos del Cecoldo.
- Conocer las generalidades de la documentación de metadatos.

“Consolidemos nuestro país marítimo”



9. PERFIL DEL INSTRUCTOR

Ruby Viviana Ortiz Martínez

Cuenta con una Maestría en Dirección Estratégica de Tecnologías de la Información (TI) y un pregrado universitario en Ingeniería de Sistemas. Durante 7 años se desempeñó como Jefe de la Oficina de Sistemas del Centro Control Contaminación del Pacífico (CCCP) de DIMAR, posteriormente como Administradora de la Plataforma de Metadatos del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia (IDEAM), y como Asesora de Datos Oceanográficos e Información Marina en la Comisión Colombiana del Océano (CCO). Actualmente es la coordinadora técnica del CECOLDO de la Dirección General Marítima, sumando así 15 años de experiencia profesional.

Cuenta con varios artículos y capítulos de libro en temas relacionados con datos oceanográficos, aplicación de mejores prácticas internacionales para el manejo de información marina, y recuperación de información histórico-científica. En los últimos tres años ha participado como asesora del Grupo de Trabajo en Mejores Prácticas de Gestión de Datos Oceánicos (GT MPGD) del Comité Técnico Nacional de Coordinación de Datos e Información Oceánica (CTN Diocean), y del Grupo de Expertos de Bases de Datos de Cruceros Regionales (GTE-BD).

Es par evaluador del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia (COLCIENCIAS) de producción científica como tesis de grado, proyectos para ascenso de escalafón docente, artículos de revistas y libros en el ámbito de la aplicación de las TI; es miembro del grupo de investigación “Oceanografía Operacional” de DIMAR e “Historia, Archivística y Redes de Investigación” de la Universidad Industrial de Santander (UIS); ha dirigido tesis de grado y pasantías; ha participado en comités editoriales y ha dictado cursos de entrenamiento del orden nacional y regional.